

# Diario de Burgos

Año XXI.—Núm. 6.232.—Burgos.

Imprenta, Federación y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 1.º de Noviembre de 1911.

## E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

### Agua de Borines

SIN RIVAL  
para mesa, estómago, diabetes y artritis  
Venta en todas partes.

### Navas y Compañía Ingenieros

ALMACEN DE MAQUINARIA  
(Casa fundada en 1883)  
MARQUÉS DE CUBAS, 5, MADRID  
Motores de gas pobre  
Máquinas y calderas de vapor  
Instalaciones de electricidad, harinas, riegos y otras industrias.

### Pérez Olea, médico

Enfermedades de las vías urinarias y genitales.  
CONSULTA DIARIA DE 1 A 3 Y DE 6 A 8.  
Avellanos, 1 duplicado, 1.º

### Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ,  
Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico.  
SE APLICA EL 606  
Horas de consulta: de once á una.  
SAN JUAN, 61, 2.º

### Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.  
PARTOS y enfermedades de la MATRIZ  
Consulta diaria de once á una.  
CALERA, NÚM. 13.

### Doctor C. Urraca

OCULISTA  
Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres.  
LAÍN-CALVO, 18, PRAL.

### Ecos políticos

DESDE MADRID.

Como los propaladores de los supuestos tormentos vense abrumados ante las pruebas que van aglomerando contra ellos, con gran satisfacción de los que se duelen de que el buen nombre de la patria ande de nuevo en entredicho por toda Europa, acuden á toda clase de medios para que, por lo menos, quede la vida en el ánimo de las gentes, y según referencia del señor Canalejas en su entrevista diaria con los periodistas, Azziá y demás compañeros están realizando trabajos en tal sentido, sobornando á ciertos individuos, emborrahándolos, dándoles dinero y pagándoles viajes, con el fin de conseguir que la denuncia no quede desmentida, siquiera sea por gentes sin escrúpulos ni conciencia.  
El jefe del Gobierno se mostraba indignado esta mañana, porque no contenían con inventar toda clase de patrañas, y sostenían correspondencia en el extranjero, á fin de excitar á la opinión, y á ello no es ajeno, según el señor Canalejas, uno de los diputados republicanos que más hace agitar la campanilla del presidente cuando habla en el salón de sesiones.  
Todo esto, dice el jefe del Gobierno, es intolerable é insufrible, y no se puede continuar así. Habrá que ir, añadió, hasta el mitin, si por cualquier circunstancia no se pudieran reunir las Cortes, para que el país sepa todas las iniquidades que están cometiendo algunos elementos avanzados y arrancar muchas cartas.

### Folleto del DIARIO DE BURGOS (25)

### EL MILLÓN DE LA HEREDERA

de un ingeniero; que se llamaba ó se había llamado mistress Scully y que había estado algunas semanas en el Hotel Morrison, á uno de cuyos balcones la había visto asomada el mayor.  
Después de recibir estos informes, mistress Scully no hizo ninguna nueva confidencia á su amigo. Se vistió con mayor esmero aún que de costumbre, tomó su sombrero de copa reluciente un par de minutos sin estrenar y un bastón de ébano con puño de plata. Saló sin acordarse de decir adiós á su amigo, bajó la escalera, cruzó la calle y se encontró ante el Hotel Morrison.  
—¿Está en casa mistress Scully?— preguntó al primer criado que encontró.  
—Sí, señor.  
—Tenga usted la bondad de decirle que desearía el honor de ser recibido en ella. Aquí está mi tarjeta: 'Tobías Clutterbuck, mayor retirado'.  
—En momentos después se hallaba en presencia de la linda viuda.  
—¿Aunque en su corazón sentía una im-

A juzgar por las anteriores palabras, el Gobierno y las autoridades poseen datos importantes que revelan determinados planes y que antes de que puedan ponerse á la práctica serán desbaratados y castigados sin género alguno de consideraciones.  
De todas suertes, debe cesar pronto este espectáculo tan desagradable, en que por amor propio de los acusadores ó por librarse ó atenuar las responsabilidades, está sufriendo largas dilaciones, perjudicando la acción de la justicia, que es lo que verdaderamente interesa á los amantes del orden.

Para ayer estaba convocada la comisión de presupuestos del Congreso, con objeto de empezar el estudio de las modificaciones que en cada departamento ministerial se han introducido y cuya justificación desea conocer, pero no pudo verificarse la reunión, porque los ministros no han remitido aun los documentos correspondientes.  
¿Pues no habíamos quedado en que en uno de los Consejos últimos se dió por ultimada la revisión de los presupuestos y que ya no se volvería á hablar de ellos?

Desde luego se advierte que el Gobierno no tiene gran prisa en que se adelante la labor parlamentaria, pues para que los presupuestos queden aprobados á fin de año, hace falta que con la debida anticipación queden dictaminados y en disposición de discutirse, apenas se reúnan las sesiones.  
¿Tendrá confirmación lo que hace días insinué de que el Gobierno desista por ahora de abrir las Cortes?

Esta tarde se celebra Consejo. Veremos qué nos dicen los ministros sobre el particular.

MEXCHETA.

31 Octubre.

### Comisión provincial

Sesión del día 31 de Octubre

Acuerdos tomados:  
Aprobar una cuenta de los gastos ocasionados en la conducción al manicomio de Santa Agueda del demente Vicente Alonso, de Miranda de Ebro.  
Idem otra del Dr. Ferrán, de Barcelona, por los productos de vacunación antirrábica suministrados en el mes de Julio último.  
Idem otra del arquitecto provincial, de los gastos causados en la pintura de los paramentos de los muros de la escalera de servicio del Palacio provincial.  
Que el arquitecto informe en el expediente, sobre creación de un manicomio en esta provincia.  
Y señalar el día 6 de Noviembre para celebrar la primera sesión del mes.

### Correos de Ultramar.

Días de salida de Madrid de los correos no diarios durante el mes de Noviembre.  
2.—Filipinas: Manila. (Vía Marsella).  
3.—Filipinas: Manila, alancee. (Vía Marsella).  
4.—América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Brasil, Río Janeiro; Chile: Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca. Vapor francés. (Vía Lisboa).  
5.—América del Sur: República Argentina, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Chile, Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes y Talca. Vapor español. C. T. (Vía Cádiz).  
Fernando Póo y posesiones españolas del Golfo de Guinea. (Vía Lisboa).  
Fernando Póo y posesiones españolas

presión semejante á la que debieron de sentir los soldados de Hernán Cortés viendo arder sus naves, el saludo que hizo acreditaba aquella suprema distinción que era una de sus más reconocidas cualidades.

—Espero, señora—fueron sus primeras palabras—que perdonará usted este atrevimiento de mi parte. Oí decir que vivía aquí mistress Scully...

—Ese es mi nombre, en efecto—repuso la dama, haciendo estremecerse al visitante con una sonrisa de imponderable gracia.

—¿Y me será permitido preguntarle si tiene usted algún parentesco con el mayor general Scully, del ejército de la India?

—Ante todo, tenga usted la bondad de tomar asiento... Mayor general Scully, ha dicho usted?... Pues no sé qué decirle. Mi difunto marido tenía, en efecto, un pariente en el ejército; pero no le oí decir nunca lo que haya sido de él. ¿Y dice usted que mayor general, nada menos? No me lo hubiera figurado nunca.

—Era un soldado modelo, señora—dijo el mayor, con acento más elocuente. —Tan capaz de abrirse camino á sablazos por en medio de las fieras enemigas, como de escalar, despreciando todos los peligros, las cimas del Himalaya.

—¡Oh! ¿Conque tan valiente? —¿Cuántas veces él y yo, después de

del Golfo de Guinea, Canarias y Colonia de Río de Oro. (Vía Cádiz).  
Guatemala. (Vía New York.)

6.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhão y Pará; Iquitos (Perú). Vapor inglés. B. (Vía Lisboa).

América del Sur: República Argentina: Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Uruguay, Montevideo; Paraguay, Asunción; Brasil, Río Janeiro, Pernambuco y Bahía; Chile: Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta, Los Andes, Talca, Coronel y Punta Arenas; Bolivia: La Paz. Vapor inglés. P. S. N. C. (Vía Lisboa).

Venezuela: La Guayra, Caracas, Ciudad Bolívar y Maracaibo; República Dominicana, Santo Domingo. Vap. inglés. (Vía Cherburgo).  
Filipinas: Manila é Ilo-Ilo. (Vía Barcelona).  
San Juan de Puerto Rico. (Vía Queens-town).

7.—Filipinas: Manila é Ilo-Ilo, alancee. (Vía Barcelona).  
América Central: Bolivia; Colombia: Bogotá, Savanilla, Barranquilla, Cartagena, Buenaventura y Tumaco; Ecuador: Guayaquil; Panamá: Colón y Panamá; Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo, Payta, Iquitos; Venezuela: La Guayra, Caracas y Maracaibo. Bureau flottant de St. Nazaire á Colón. (Vía St. Nazaire).

### Posibles reformas

Insistiendo en mi propósito de señalar uno por uno, los tristes y desconsoladores «Contrastes» que, comparados con las del extranjero, ofrecen nuestras Prisiones en general, procuraré en el transcurso del presente y mal coordinado artículo demostrar á mis ilustrados y benévolo lectores, las razones que me asisten para poder asegurar que solo con un poco de buena voluntad y copiar algo de lo bueno que hay por el mundo, podrían nuestros gobernantes acometer la fácil empresa de reformar nuestro caduco é inservible sistema penitenciario, sin cargas onerosas para el Estado, obteniendo, por el contrario, economías no despreciables para el mismo, dadas las circunstancias y los tiempos por que, desgraciadamente, venimos atravesando.

Decía en mi anterior, que el coste aproximado de uno de estos derruidos é inservibles Establecimientos no baja en ningún caso de ¡181.400! pesetas, á las que por necesidad tenemos que añadir las cantidades que en concepto de «Socorros de marcha» se abonar á los que, cumplida su condena, no cuentan con recursos de ningún género para poder trasladarse al punto de su residencia ó pueblo de su naturaleza.

Estas cantidades son reguladas á razón de 25 céntimos por cada dos leguas que dista la Prisión del punto á donde el recluso se dirige, que además de ser insuficiente para su traslado, que ha de verificarse forzosamente por etapas, tiene el inconveniente de que pocas veces toca á su término, sin haber reincidido nuevamente.

Supongamos que, como término medio, gasta el Estado anualmente en estas atenciones 1.200 pesetas, y obtendremos un total de 182.600 pesetas, cantidad que puede asegurar el lector es bastante inferior á la que en realidad suele gastarse.

Pues bien. Habilitemos un local apropiado al efecto que se persigue, de los muchos que tenemos en España, y de los que nadie se acuerda, ni ocupa. Montemos una Penitenciaría semimodelo (no modelo), en la cual la base única y exclusiva, para la regeneración del penado, sea someterlo á un régimen puramente instructivo y educativo de sus costumbres, vicios y defectos, régimen en el que la asistencia á la Escuela, la Biblioteca y el Taller, sea obligatoria para todos, y este Establecimiento podría costar al Estado mucho menos que lo que

algun combate terrible, hemos dormido sobre charcos de sangre, en el mismo campo de batalla. El día de su muerte, al caer partido en dos por una bala de cañón, se volvió hacia mí...

—¿Después de partido en dos?... —Se volvió hacia mí—continúa Clutterbuck imperturbable—y me dijo: 'Toby—él siempre me llamaba así—Toby, yo tengo... Su marido de usted era hermano suyo, ¿no es así?'

—No, el Scully que servía en el ejército era un tío de mi esposa.

—Ya decía yo... Yo tengo un sobrino en Inglaterra, al que quiero como á un hijo. Está casado con una mujer angelical. Te lo recomiendo, Toby. Prométeme velar por la joven pareja, Protégelos... Estas fueron sus últimas palabras, señora. Al acabárlas de pronunciar expiró. ¡Pobre amigo mío!... Así es que cuando, por una dichosa casualidad, ha llegado á mis oídos el nombre de usted, no podía sentir tranquila mi conciencia hasta venir á informarme, como lo he hecho.

Fácil es suponer la sorpresa que esta narración produciría á la viuda. No podía saber que semejante pariente existiera, puesto que había sido creado por la fértil fantasía del mayor; pero existiendo la posibilidad de que el tío de su esposo hubiese llegado á general, le era grato darle por hecho, ateniéndose á los

hoy le cuesta el sostenimiento de uno de esos antros de corrupción y vicios, llamados Prisiones.

Vamos la prueba. Supongamos una Prisión capaz para 800 reclusos, con sus patios correspondientes, departamentos completamente separados unos de otros, para que interin fueran construídas las celdas necesarias para pernoctar los reclusos, pudieran hacerlo clasificados por condenas, delitos, educación, costumbres, etc., y en el cual el número de empleados y sueldos asignados á los mismos fuera el siguiente:

	PESETAS.
Un director.	5.000
Un administrador.	3.000
Dos ayudantes ó jefes de vigilancia, á 2.000 pesetas.	4.000
Un capellán.	1.500
Un maestro de instrucción primaria.	2.500
Un auxiliar y encargado de la biblioteca.	1.500
Un médico.	3.000
Un practicante.	1.250
30 vigilantes, á 1.250.	37.500
80 celadores (penados), á 180.	14.400
Alimentación de los 800 penados, á 0'45 plaza.	131.400
Gastos generales.	24.000
Idem para material de escuela y biblioteca.	1.200
Total.	230.250

Este sería el coste aproximado y con el cual podría atenderse sin inconvenientes de ninguna clase á los servicios en general, incluso á los de vigilancia, pues como habrá podido observar el lector, habría dispuestos para la misma, no solo los 15 empleados que cada 24 horas podrían ser relevados, sino los 80 celadores, que por estar retribuidos también, ser considerados y disfrutara de varios beneficios que podrían concederseles, cuidarían muy mucho del cumplimiento de su obligación, y no tendrían necesidad, como hoy les acontece, de ser cómplices obligados de juegos y demás acciones prohibidas dentro de la prisión, si quieren poder atender á su aseo personal, fumar alguno que otro cigarrillo, etc., etc.

Los productos podrían ser calculados en las cantidades siguientes:

600 penados ocupados en talleres particulares no contratados, cuyas utilidades son tan solo para los contratistas actualmente, y que muy bien pueden calcularse en 1'50 por individuo, de la que la mitad, según las disposiciones que regulan el trabajo en las prisiones, es para el Estado.	135.000
Utilidades que reporta el «Económico» al Estado.	18.000
Socorros de marcha, que no tendría que abonar á los licenciados.	1.200
Total.	154.200

Es decir, que representando los gastos 230.250 pesetas y los ingresos 154.200, costaría al Estado 76.050 pesetas lo que en la actualidad le cuesta 182.600, y por consiguiente, la economía sería, única y exclusivamente en una sola Prisión de este género, de ¡106.550 pesetas!!!

Estos supuestos ingresos sufrirían un aumento considerable desde el momento que en las Prisiones se establecieran talleres fomentados por los presos y patrocinados por el Estado, adquiriendo éste cuantos objetos le son necesarios para el sostenimiento de aquellas y demás departamentos de las mismas, á los reclusos, que podrían fácilmente conseguirlos, evitándose así la intervención de contratistas, que solo se cuidan de obtener beneficios y más beneficios en favor suyo y perjuicio de todos.

El tiempo podría, como en el Estado de Elmira, distribuirse entre la escuela y el taller, entre la biblioteca y las dis-

informes de Clutterbuck. El difunto ingeniero había sido de humilde cuna, y éste inesperado hallazgo de todo un mayor general en la familia, satisfacía la vanidad de la viuda, muy aficionada á figurar en sociedad.

—¡Pobre amigo!—repitió el veterano en tono conmovido.—Eramos como dos hermanos, señora. Y era un hombre como no se encuentra otro. Clutterbuck—me dijo un día el general en jefe—me preocupaba mucho el que podamos tener una guerra en Europa. No, no hay nadie que me merezca confianza. Mi general—le replicó—no diga usted eso. Estándole ahí Scully... —Es verdad, Scully sería nuestro hombre. Y tan convencido estaba que cuando le ví morir con la cabeza abierta de un sablazo...

—¿Cómo! Me pareció oírle decir que lo había matado una bala de cañón.

—Sí, señora. ¿Usted sabe las heridas que recibí al mismo tiempo? Como que se hallaba en lo más recio de la pelea, luchando cuerpo á cuerpo. ¡Ah! Era un león, un verdadero león, señora... Y sobre todo le quería á ustedes de un modo... Si él hubiera abrigado la seguridad de que yo tendría la suerte de encontrar á usted, como al fin la encuentro, habría muerto tranquilo.

—Es extraño, sin embargo, que nunca, mientras vivió, quisiera hacernos conocer su existencia.

—Esta observación hubiese desconcertado á otro menos avisado que el mayor, pero la fecunda imaginación de éste halló enseguida la respuesta.

—¡Ah, señora! Sin saberlo ha tocado usted al dolor que minaba su existencia. Esa misma observación le hice yo muchas veces y siempre me respondió lo mismo: «¿Qué quieres, Toby: es un secreto que se enlaza con el lustre de mi familia. Hasta que cesen las causas que me imponen este doloroso silencio, no debo dar noticia alguna á mi hermano.»

—Sobriño—rectificó mistress Scully.—Sobriño, eso es... Y como yo sé por experiencia los secretos que se nos imponen á veces á los que somos de ilustre linaje... —¡Es extraordinario! ¿Qué secreto podría ser ese? —Lo ignora, señora. Sin duda por ser secreto no quiso revelárselo á nadie.

—Es verdad. De todos modos, mayor Clutterbuck, yo le agradezco muy de veras las noticias que me da sobre ese pariente, cuya existencia no sospechaba siquiera. ¡Vea usted lo que son las cosas! Tan ajena como estaría yo de sufrir una desgracia de familia á la hora en que mi pobre tío moría partido en dos de un cañonazo... En fin, mayor, repito que no tengo palabras con que agradecerle... —Nada tiene usted que agradecerme, señora. Ya estoy sobradamente recom-

tracciones más apropiadas, á fin de que durante el tiempo de reclusión se fuera poco á poco acostumbrando á cumplir con los deberes que todo hombre tiene para con la sociedad, y ésta se olvidara por completo de las causas que le obligaron á permanecer recluso.

Con estas prisiones reformadoras y el exacto cumplimiento de un real decreto, hoy completamente olvidado é imposible de su adaptación en las prisiones, por consecuencia de sus deficiencias y defectos sin cuento (me refiero al del señor marqués de Terverga, fecha 27 de Mayo de 1901), obtendríamos ventajas indiscutibles, tanto en lo que afecta al orden económico, como al moral, y nuestras prisiones serían lo que deben ser, y no desgraciadamente lo que son.

Nos evitaríamos el que por regla general las poblaciones en que se encuentran enclavadas estén continuamente alarmadas y en constante zozobra, debido á lo fácil y probable de evasiones, algaradas y otros sucesos por el estilo; el recluso saldría casi por completo regenerado de las mismas; el tiempo que en ellas habría vivido habría sido útil y provechoso, y no completamente estéril y perjudicial, como ahora le acontece.

Pudiera regenerarse y no pervertirse, educarse y no embrutecerse, ser considerado como hombre y no como fiera, y, por último, nuestra pobre y sufrida España no se vería en el duro trance de tener por necesidad que escuchar palabras y conceptos poco favorables para ella y para sus gobernantes en general.

Creo que con lo dicho se habrán convencido mis respetables lectores de la facilidad con que pudiéramos hacer prisiones que en nada tuvieran que envidiar á las de otros países, así como de lo económico y fructífero que estas mejoras resultarían para el Estado, y para todos en general.

¡Quiera Dios que nuestras modestas y desinteresadas indicaciones merecieran los honores de ser escuchadas por los que pueden y deben hacerlo! Si así fuera, nuestra satisfacción sería inmensa, por haber contribuído á una obra tan meritoria como libre de toda clase de egoísmos más ó menos particulares.

JULIÁN SOLADANA LÓPEZ.  
Burgos, 30 Octubre 1911.

### El cuerpo de vigilancia

Los individuos del cuerpo de vigilancia de la provincia de Cádiz elevaron hace unos días al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación una razonada instancia, en súplica de que se les pasara á la categoría de aspirantes á agentes, cuya instancia fué favorablemente informada por el señor gobernador D. Luis López García, considerando justa y equitativa la petición de estos modestos funcionarios. De ella, así como del informe, remitieron copia al Ilmo. Sr. Jefe Superior de Policía de Madrid y al mismo tiempo recabando su valiosísimo apoyo.

En contestación, acaban de recibir los interesados las siguientes cartas, que son prueba inequívoca de que las gestiones hechas por tan prestigiosas personalidades alcanzan el éxito que tanto afecta á los que por circunstancias difíciles de relatar buscan protección en las altas esferas oficiales.

Dicen así:  
«El Jefe superior de Policía Gubernativa.—Madrid.—A los vigilantes de la provincia de Cádiz.

Muy señores míos: Contestando la recomendación que tuve el gusto de hacer al señor ministro, me envía la carta que me complace en remitirle, al propio tiempo que les reitero el decidido buen deseo con que continuaré gestionando el logro de sus aspiraciones.

Aprovecho esta nueva oportunidad para reiterarme de ustedes muy atento y s. s. q. e. ss. mm., Francisco F. Llano».

Esta observación hubiese desconcertado á otro menos avisado que el mayor, pero la fecunda imaginación de éste halló enseguida la respuesta.

—¡Ah, señora! Sin saberlo ha tocado usted al dolor que minaba su existencia. Esa misma observación le hice yo muchas veces y siempre me respondió lo mismo: «¿Qué quieres, Toby: es un secreto que se enlaza con el lustre de mi familia. Hasta que cesen las causas que me imponen este doloroso silencio, no debo dar noticia alguna á mi hermano.»

—Sobriño—rectificó mistress Scully.—Sobriño, eso es... Y como yo sé por experiencia los secretos que se nos imponen á veces á los que somos de ilustre linaje... —¡Es extraordinario! ¿Qué secreto podría ser ese? —Lo ignora, señora. Sin duda por ser secreto no quiso revelárselo á nadie.

—Es verdad. De todos modos, mayor Clutterbuck, yo le agradezco muy de veras las noticias que me da sobre ese pariente, cuya existencia no sospechaba siquiera. ¡Vea usted lo que son las cosas! Tan ajena como estaría yo de sufrir una desgracia de familia á la hora en que mi pobre tío moría partido en dos de un cañonazo... En fin, mayor, repito que no tengo palabras con que agradecerle... —Nada tiene usted que agradecerme, señora. Ya estoy sobradamente recom-

pensado con el honor de poderla ofrecer mi amistad y con el placer de contemplar de cerca ese hechicero rostro que ya había admirado de lejos.

No sabiendo qué contestar á esta inesperada galantería, mistress Scully sonrió discretamente.

—Y ahora, señora, solo me resta añadir que deseo y espero que usted me haga la honra de utilizarme en su servicio, para cualquier asunto que sea. Generalmente una señora sola siempre tiene necesidad de alguien que la aconseje, informe ó auxilie en todo lo referente á negocios.

—¡Oh, mil gracias, mayor! Verdaderamente, desde que murió el pobre Jack, los pocos negocios que me interesan andan siempre manga por hombro. No será muy difícil que yo solicite el consejo de usted en alguna ocasión. Siempre he tenido que valerme de agentes que se han cuidado más de su provecho que del mío.

—¡Digo! Valientes pícaros están esos agentes.

—Ahora mismo, precisamente, no sé cómo colocar las quince mil libras del seguro del pobre Jack.

—¿Quince mil libras? Eso está resuelto enseguida. Setenta y cinco libras al año, al cinco por ciento.

—No sé, no sé... Hace poco he colocado dos mil al siete por ciento.

«El ministro de la Gobernación. Particular.  
Ilmo. Sr. D. Francisco Fernández Llano.

Mi querido amigo:  
He recibido su carta del día 19, en la que me recomienda la instancia de los vigilantes del cuerpo de policía de Cádiz, solicitando se les conceda el ingreso en el escalafón de aspirantes á agentes del mencionado cuerpo.

Igual petición me han hecho los demás funcionarios de esa clase en España, y tendré presente el gran interés que le inspira el asunto, para ver lo que hay posibilidad de hacer sobre el mismo. Se reitera de usted affmo. amigo s. s. q. b. s. m., A. Barros».

En vista de tan satisfactorio resultado, que permite abrigar la esperanza de conseguir lo que con tanta justicia se pide, los vigilantes que prestan servicio en esta provincia se han apresurado á enviar el telegrama siguiente:

«Jefe Superior Policía Madrid.

La clase Vigilantes de Burgos felicita á su jefe superior por campaña que en pró de la misma viene haciendo.»

### La conquista del aire

Progreso de la aviación.—Un coche aéreo. —Un cañón para aeroplanos.

Antes de quince días se lanzó en Francia al espacio el primer coche aéreo. Es muy lujoso: tiene cuatro asientos cómodos, y un pescante para el aviador que lo guía.

En vez de ruedas lleva amplias alas, y en la parte trasera un motor de cien caballos y 14 cilindros.

En Etampes será donde haga su primer vuelo este nuevo aparato, en el cual tomará asiento M. Deutsch, y será pilotado por M. Blériot en persona.

También se reciben noticias de Nueva York, diciendo que el comandante Mr. Davis ha inventado un cañón, de sólo seis pulgadas, que podrá colocarse en un aeroplano, desde donde podrá disparar, sin perjuicio alguno para la máquina voladora.

### Crónica militar

RETIROS

Se ha concedido el retiro al ayudante primero de la brigada sanitaria D. Agustín Martínez y al capitán de la escala de reserva de Infantería D. Francisco Forts Ramos.

CAMBIO DE DESTINOS

Por virtud de una combinación que se hará en breve, el coronel de Infantería señor Jiménez Pajarero pasará á dirigir el Colegio de Huérfanos de Infantería, y el de igual clase y Arma D. César Aguado, á la Caja Central del Ejército.

ASCENSOS EN NOVIEMBRE

Las vacantes que se cubrirán en las propuestas de ascensos del mes actual son, según nuestras noticias:

En Artillería, dos de coronel, tres de teniente coronel, cuatro de comandante y siete de capitán.

En Ingenieros, una de teniente coronel y dos de capitán.

En Guardia civil, tres de teniente coronel, una de comandante, cinco de capitán y cinco de primer teniente.

En Sanidad Militar, ninguna.

En el Clero castrense, una de capellán primero.

En Veterinaria, una de subinspector de primera y otra de subinspector de segunda.

En Oficinas Militares, una de oficial segundo y otra de escribiente de primera.

En Estado Mayor, una de coronel.

En virtud de una combinación que se hará en breve, el coronel de Infantería señor Jiménez Pajarero pasará á dirigir el Colegio de Huérfanos de Infantería, y el de igual clase y Arma D. César Aguado, á la Caja Central del Ejército.

Por virtud de una combinación que se hará en breve, el coronel de Infantería señor Jiménez Pajarero pasará á dirigir el Colegio de Huérfanos de Infantería, y el de igual clase y Arma D. César Aguado, á la Caja Central del Ejército.

En virtud de una combinación que se hará en breve, el coronel de Infantería señor Jiménez Pajarero pasará á dirigir el Colegio de Huérfanos de Infantería, y el de igual clase y Arma D. César Aguado, á la Caja Central del Ejército.

En virtud de una combinación que se hará en breve, el coronel de Infantería señor Jiménez Pajarero pasará á dirigir el Colegio de Huérfanos de Infantería, y el de igual clase y Arma D. César Aguado, á la Caja Central del Ejército.

En virtud de una combinación que se hará en breve, el coronel de Infantería señor Jiménez Pajarero pasará á dirigir el Colegio de Huérfanos de Infantería, y el de igual clase y Arma D. César Aguado, á la Caja Central del Ejército.

En virtud de una combinación que se hará en breve, el coronel de Infantería señor Jiménez Pajarero pasará á dirigir el Colegio de Huérfanos de Infantería, y el de igual clase y Arma D. César Aguado, á la Caja Central del Ejército.

En virtud de una combinación que se hará en breve, el coronel de Infantería señor Jiménez Pajarero pasará á dirigir el Colegio de Huérfanos de Infantería, y el de igual clase y Arma D. César Aguado, á la Caja Central del Ejército.

En virtud de una combinación que se hará en breve, el coronel de Infantería señor Jiménez Pajarero pasará á dirigir el Colegio de Huérfanos de Infantería, y el de igual clase y Arma D. César Aguado, á la Caja Central del Ejército.

CAPITÁN FALLECIDO

Ha fallecido en El Ferrol el capitán del regimiento de Infantería de Zamora, D. José Pedre Rodríguez.

PENSIONES

Se ha confirmado, en definitiva, la pensión de 50 céntimos de peseta diarios, concedida a Casilda Sagredo Barriocanal, esposa de un reservista.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 2. Parada.—San Marcial. Jefe de día.—Sr. Comandante de Borbón, D. Cayetano Martín. Imaginaria.—Otro de San Marcial, don Marcos Rueda. Hospital.—España, primer capitán. Reconocimiento de plenos.—Artillería, 6.º ídem. Pan.—San Marcial, 9.º ídem. Vigilancia.—Un oficial, de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Artillería.

Después de la Asamblea

REUNIÓN DE DIPUTADOS. Ayer mañana, en el Palacio de la Diputación de Valladolid, se reunieron, con los diputados provinciales de aquella provincia, los de todas las Diputaciones castellanas que asistieron a la Asamblea, presidiendo la reunión el señor Vitoria.

En primer lugar se tomó el acuerdo de que se comunicase de oficio a las Diputaciones convocadas, las conclusiones de la Asamblea y que una comisión visitase al gobernador civil, para entregárselas y rogarle que se las transmitiese al Gobierno.

Además, se decidió que los presidentes de Valladolid, Burgos, Avila y Segovia vayan a Madrid, enseguida para presentar al jefe del Gobierno las demandas acordadas por la Asamblea.

El día 3, en el rápido de la tarde, emprenderán el viaje.

Más adelante, cuando se aproxime la reapertura de las Cortes, irán a Madrid los presidentes de todas las Diputaciones, con los diputados que gusten unirse a ellos, y visitarán a los representantes parlamentarios de Castilla para pedirles que, cumpliendo sus obligaciones, traduzcan en proposiciones de ley los acuerdos de la Asamblea.

Se acordó también en la reunión otorgar un voto de gracias a los secretarios de la Mesa, los de las Diputaciones de Soria, Burgos y Valladolid, señores Granados, Tena y Martínez Cabezas y el de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, por su interesante labor en la Asamblea.

Y, por último, quedó resuelto celebrar un Congreso agrario en Burgos, durante la primavera del año próximo, cuyos temas serán acordados por comisiones de las Diputaciones y de cuya organización se encargará la Federación Agrícola de Castilla la Vieja.

Aparte estos acuerdos, relativos y consecuencia de la Asamblea, se trataron en la reunión otros asuntos de interés para las Diputaciones.

Y se acordó constituir una comisión de carácter permanente, formada por tres diputados y el secretario de cada provincia, para que estudie y gestione aquellos asuntos de común interés a las Diputaciones castellanas, concertando así la acción de todas.

De algunos de ellos se habló extensamente en la reunión.

Cumpliendo el acuerdo de la sesión, a mediados visitaron al gobernador civil los presidentes de las Diputaciones de Burgos, Soria, Segovia y Valladolid, señores Merino, Bermejo, Sáinz y Vitoria, para entregarle las conclusiones de la Asamblea y rogarle que las elevara al Gobierno.

El señor Ruiz Díaz recibió amablemente a los comisionados, felicitándoles por el éxito de la magna reunión.

EL REGRESO

En diversos trenes de la tarde emprendieron el regreso a sus respectivas provincias, los representantes que asistieron a la Asamblea.

En la estación les despidieron el presidente de Valladolid señor Vitoria, el secretario señor Martínez Cabezas y algunos diputados.

NOTICIAS

Mañana, día 2, conmemoración de los fieles difuntos, se celebrará a las doce, como de costumbre, y por encargo de una persona piadosa, una Misa en la Capilla del Cementerio antiguo.

Se encuentra en Burgos, con su familia, el expresidente de la República de Colombia, general Reyes.

Llegó ayer tarde en automóvil y se hospeda en el Hotel Paris.

El billete número 29.057, premiado en el sorteo de la Lotería de ayer con 1.500 pesetas, ha sido vendido en la nueva Administración de Loterías, número 4, a cargo de nuestro querido amigo D. Mariano Martínez Pardo.

Eshorabuena y que continúe la suerte.

Para el ilustrado médico de Aranda de Duero D. Evaristo de Miguel, ha sido pedida en Soria la mano de la señorita Carmen Alcalde, hija del acreditado industrial D. Claudio.

La boda se verificará en breve.

Esta tarde no ha celebrado sesión el excelentísimo Ayuntamiento, por falta de número de señores concejales.

Se reunirá el viernes, en segunda convocatoria.

Mañana, desde las siete y media a las doce, se celebrarán misas en la capilla del cementerio de San José por el alma de los que allí están inhumados.

A las once tendrá lugar el oficio de difuntos. Dicen de Medina de Pomar que se han llevado a efecto en inmejorables condiciones las faenas de la siebra en todo el término, habiéndose empleado gran cantidad de abono mineral, hasta el punto de haberse agotado las existencias que había en los almacenes de aquella ciudad.

Ayer se celebró en la Dirección general de Obras Públicas una subasta para la conservación de la carretera de Burgos a Soria, en esta última provincia, siendo adjudicada a D. Eduardo Alonso, que presentó proposición en Burgos, en 22.400 pesetas.

Después de asistir a la Asamblea de Valladolid, regresaron ayer en el rápido: El presidente de la Diputación, D. Juan Merino; el secretario de la misma corporación, D. Pedro Tena, y los diputados provinciales D. Amadeo Riloza, D. Victorino del Val, D. Gregorio Sagredo, D. Celestino Hortiguéla, D. Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre, D. Mariano Yagüez, D. Eustasio F. Villarán, D. Félix Berdugo y D. Rafael Dorao.

Los diputados a Cortes D. Baltasar de la Macorra, D. José Fournier, D. Antonio de Arce y D. Dionisio Alonso Martínez.

El alcalde D. Aurelio Gómez. El representante de la Cámara de Comercio, D. Mariano González. Y el ingeniero agrónomo D. Angel Hernández.

Para Madrid marchó el diputado a Cortes, D. Santos Arias de Miranda.

Para Briviesca, el secretario de aquella Cámara de Comercio D. Urbano de las Heras y los concejales de aquel Ayuntamiento D. Honorato González y D. Marcelino Corrales.

Ayer marchó a Valladolid la señora marquesa de Cobo de la Torre.

No habiendo podido celebrar hoy sesión la Academia de Ciencias Sociales por falta de número, se celebrará mañana, a las seis de la tarde, en segunda convocatoria.

El día de hoy ha sido despejado y frío, pero esto no ha impedido que haya habido bastante concurrencia en los cementerios.

Escarçados en botellas de 70 centilitros, en la fábrica de Mariano del Barrio, en Gamonal.

Regalo de un lindo chalet (construcción Guimón) con sus pertenencias, que el autor del Licor del Polo hace a sus clientes.

Condiciones y fotografía del chalet hallanse en cuarta plana.

LA GRAN BRETAÑA

Toda persona que desee comprar camas y muebles a precios baratísimos, que visite esta casa, por ser la más surtida y la que más barato vende en Burgos. Géneros garantizados.

MUY IMPORTANTE

En la peluquería de «El Centro», Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándolo a muy altos precios.

REBOLLO

ha trasladado su comercio de tejidos que tenía establecido en la calle del Cid, a la Plaza Mayor, núm. 42, junto a la confitería de los señores de Lastra.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 anual.

De diez a doce y de seis a ocho.

LIQUIDACIÓN

Se hace de todos los géneros existentes en el comercio de tejidos, Espolón, núm. 42.

Últimos días de venta y grandes rebajas.

PERCEBES Y QUISQUILLAS

Se reciben diariamente en el «Bar Novelty». (Espolón.)

GABANES

Inmenso surtido en gabanes hechos, para caballero, forma y dibujos última novedad, a precios muy económicos. Primera casa en trajes para niños.

GARBANZOS

Finísimos de Salamanca, hemos recibido buenas partidas para todos los precios. Alubias blancas, pintas, encarnadas y lentejas muy limpias y finas. Azúcar, cafés y chocolates hechos a brazo. Gran surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados. Jamón, salchichón, chorizos y morellas. Aceites, jabones y bacalao. Vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas: Jerez, Moscatel y Málaga, todo embotellado y por litros. Aguardientes y licores, champagne y sidra achampanada. Harina lacteada, leche condensada, extracto de carne, galletas y todo lo concerniente a ultramarinos.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos.

Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava»

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SÁNCHEZ

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, de lomo de cerdo; lomo embutido, chorizo especial para caldo, salchichón de Vieh y chicharrones prensados.

San Lorenzo, 38 y 40.

El notable ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana.)

Obsérvese frecuentemente que toda señorita que se ríe con expansión, es que tiene dientes blancos y perfumada boca. ¿Cuál diréis que es el recurso de tan natural y elegante adorno? El Licor del Polo, que conservando siempre las encías sanas y del color del carmin, muestra el contraste del rojo y blanco, y es el resorte que revela lo que vale cuidarse esmeradamente la boca con el dentífrico nacional.

Ignoran lo que es una mala digestión los que tienen en su mesa el agua de BURLADA.

Gran Peluquería Modelo

Gregorio Sedano. Espolón, número 8



Para confortarnos no hay nada mejor que las buenas noticias. Nosotros aportamos buenas noticias para los enfermos. La lectura de los testimonios que a continuación insertamos llevará un rayo de esperanza y de confianza al ánimo de los que padecen, pues les dará a conocer el remedio que puede curarlos. La enfermedad que padecéis quizás es de igual naturaleza que la enfermedad padecida por alguna de las personas a quienes nos referimos. Las Píldoras Pink han curado a estas personas: también os curarán a vosotros.

La señorita doña María de los Desamparados, Galián, profesora de primera enseñanza, domiciliada en Valencia, calle de los Angeles, núm. 4, par, nos informa de su curación en los siguientes términos:

«Padecía mucho del estómago y también de fuertes jaquecas, probablemente ocasionadas por mis malas digestiones. El médico me aconsejó que tomara las Píldoras Pink y así lo he hecho, con pleno buen éxito. Las Píldoras Pink me han curado muy bien el estómago y ya no he tenido más jaquecas.»

D. Joaquín Fernández, de Atalaya de Cañavate (Cuenca), escribe:

«Hacia muchos años que mi mujer venía padeciendo una profunda anemia. Su debilidad era extrema y sentía todos los géneros de malestar que acompañan a dicha dolencia: vahidos jaquecas, falta de apetito, opresión, leucorrea. Esta anemia, resistente a cuantos fortificantes se emplearon, se ha curado radicalmente por las Píldoras Pink, las cuales han restituido a mi mujer la salud y las fuerzas.»

D.ª María García, calle de Juan de Mena, 13, bajos, Madrid, curada por las Píldoras Pink de una enfermedad nerviosa, antigua y hasta entonces rebelde a todos los tratamientos recetados, escribe:

«Sus Píldoras Pink han sido las únicas capaces de curarme de una enfermedad nerviosa que me atormentaba desde hacía años y que me ponía en intolerables condiciones de vida. Las Píldoras Pink me han quitado los dolores de cabeza y los insomnios de que era víctima constante, librándome también de ese insoportable estado de malestar, imposible de describir, pero perfectamente conocido de cuantos padecen de los nervios.»

Las Píldoras Pink son el regenerador por excelencia de la sangre y de las fuerzas nerviosas, en los hombres y en las mujeres, de todas las edades. Curan la anemia, clorosis, jaquecas, enfermedades nerviosas, dolores de estómago. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se alija, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.

La conmemoración de los Fieles Difuntos. Santos Victorino, Publio, Eustaquia y Marcelino.

CULTOS.

Catedral.—Día 2.—A las diez, misa solemne de «Requiem», con orquesta, y a continuación respuestas cantadas. San Lorenzo el Real.—Ejercicio del mes de ánimas, a las seis de la tarde. San Cosme y San Damían.—Ejercicio del mes de ánimas, a las seis de la tarde. Salesas.—Mañana, primer jueves de mes, tendrá lugar el ejercicio de la Hora Santa de cinco a seis, dirigido por el señor director de la Archicofradía. Carmen.—Novena de ánimas. Mañana jueves dará principio en la forma siguiente:

Por la mañana, a las seis y media, se dirá una misa en el altar mayor, y a continuación se hará la novena. Por la tarde, a las seis, terminándose con el responso cantado. Santa Agueda.—Día 2, misa, a las diez, después de la cual y terminada la procesión, el párroco celebrará otras dos rezadas. En este día principiará y continuará en los siguientes la novena a las seis.

Casa de Socorro

Han sido curados: Emiliano Martínez, de 7 años, de una contusión en la pierna derecha, por cojerle un carro. Lucio Nebreda, de 6, de una herida contusa en la frente, que le produjo otro muchacho.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Congregaciones Romanas: S. Congregación del Concilio: respuesta a la duda sobre la vigilia de las fiestas suprimidas por el Motu proprio «Supremi disciplinae».—S. Congregación Consistorial: importante circular a los reverendos Ordinarios de Italia.—Confesiones morales y litúrgicas para el mes de Noviembre.—Sentencia importante acerca de inhumaciones civiles.—Asocia.

ción Benéfica de Enseñanza Católica: Conclusiones al Cuestionario de dicha Asamblea.—Necrología.—El Clero portugués ante la espoliación.—Bibliografía.—Lista de donativos para los Santos Lugares.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras . . . . . 2.287 kilos. Id. id. de cerda . . . . . 1.142 Despojos de ambas clases . . . . . 527

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 872'61 pesetas. Reses degolladas hoy: bueyes, 6; terneras, 4; carneros, 36; ovejas, 6; corderos, 9, y cerdos, 3.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 694'5; a las cuatro de la tarde, 692'8. Temperaturas: máxima sol, 21'7; máxima sombra, 10'4; mínima sombra, 4'3. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, N., a las cuatro de la tarde, N. E.

Mercados

Valladolid 31.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas, a 39'50 reales.

Tendencia floja. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas, a 39'50 rs. las 94 libras.

Palencia 31.—Trigo a 38 rs. fanega; centeno a 29, y cebada a 19'50.

Salamanca 31.—La entrada de este mercado fué de 400 fanegas de trigo, a 39 rs. la fanega.

Tendencia floja. Barcelona 31.—Mercado flojo. Vendióse trigo de Segovia, superior, a 41 rs. fanega; de Castuera, a 38; de Cáceres, a 37'50, y de Sigüenza, a 39.

Llegaron 91 vagones. Covarrubias 30.—Entraron 300 fanegas próximamente, y se vendió trigo mocho a 39 reales una, rojo a 37, centeno a 30, cebada a 25, avena a 16, yeros a 32. Patatas a 4 y 1/2 reales arroba. Mosto tinto a 7 reales cántara.

Se degollaron en el rastro 170 reses. Valió: carne de macho cabrío de 70 a 85 céntimos kilo, según clase, y carnero a 65.

Tendencia del mercado: por causa de la sementera estuvo poco concurrido. El tiempo bueno.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Por telégrafo

Madrid.—11 m.

Consejo de ministros

El Consejo celebrado ayer en Gobernación, terminó a las siete y media.

El ministro de Marina no asistió, por hallarse enferma su señora.

En el Consejo tratóse de los supuestos tormentos de Cullera. El acta de reconocimiento de los presos, firmada por los médicos que le llevaron a cabo, traerá hoy a Madrid persona que merece toda confianza al general Echagüe.

El Gobierno conoce pormenores de la labor realizada por los denunciadores, los cuales sobornaban a varios individuos, a fin de que con sus declaraciones hagan que prosperen las denuncias.

Los radicales dirigen al extranjero, para que realicen sus afines manifestaciones y meetings, en apoyo de sus pretensiones.

El Gobierno está dispuesto a que no prevalezcan esas infamias.

El señor García Prieto informó a sus compañeros de que las negociaciones franco-españolas se aplazarán por unos días hasta que se ulimen las franco-alemanas, a las cuales faltan algunos detalles de redacción, que, aunque no muy importantes, impiden conocer exactamente los términos del arreglo entre alemanes y franceses.

El aplazamiento no será de muchos días.

El señor Rodríguez llevó al Consejo el expediente promovido por el Sindicato agrícola de Gerona y otras entidades, relativo al restablecimiento del derecho de retracto sobre fincas sujetas al pago de censos. Aprobóse una solución, en virtud de la cual la venta de los censos por el Estado concede a los censatarios el derecho de retracto.

El señor Gasset presentó un expediente de construcción de carreteras en la isla de Hierro, cuyo presupuesto asciende a 130.000 pesetas. Además de las ventajas que reportarán a la isla, surtirán las obras el efecto de aliviar la honda crisis obrera por que atraviesa aquella.

Dió cuenta de otro, acerca de riegos del Guadalquivir, y otro de prolongación del dique de Levante del puerto de Tarragona.

Firma de Guerra

El señor Luque abandonó el Consejo a las siete de la tarde, marchando a Palacio y sometiendo a la firma del Rey los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de brigada D. Eusebio Lizaso Azcárate, cese en el cargo de comandante general de ingenieros de la quinta región y pase a la sección de reserva, a petición propia.

Promoviendo a general de brigada al coronel de Infantería D. Carlos Prendergast.

Nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra al general D. Enrique Eseriu.

Idem comandante general de ingenieros de la primera región, al general de división D. José Marvá.

Extensa propuesta de recompensas por los combates del 24 y 29 de Agosto y 5 al 10 de Septiembre, en Melilla.

Se conceden cruces de María Cristina, otras muchas del Mérito Militar y el empleo inmediato al teniente de artillería D. Rogelio Scazi.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo que la edad que debe empezar a contarse para el servicio de contramaestres, procedentes de la Escuela de marinería sea de 16 años ó desde la fecha en que ingresaron en la Escuela, si pasasen de dicha edad.

Pijando el tipo medio del cambio de los francos durante el mes de Octubre en 9'07 por 100.

Reglas para la renovación biennial de las Juntas de Beneficencia.

Disponiendo que las nuevas Juntas queden constituidas en primero de Enero.

Firmas de ayer.

Información de Guerra

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica hoy lo siguiente:

Recompensas por los combates de Melilla a orillas del Kert, incluso la concesión de cruces a los individuos de la harka amiga que más se distinguieron.

Nombrando al coronel Pajarero director del colegio de María Cristina.

Firma de ayer.

Las negociaciones

Un significado ministerial ha declarado que cuanto se diga sobre dificultades y rompimiento de las negociaciones franco-españolas es un absurdo, puesto que todavía no han comenzado éstas.

De Melilla

MELILLA.—Se han sentido disparos en el campamento moro, detrás del monte Mauro.

Resultaron ser salvos que hacían los rifeños con motivo de una boda.

El general Aguilera ha visitado Imarufen.

El coronel Alvarez Manzano, con fuerzas del batallón cazadores de Chiclana, se ha encargado del servicio de comunicaciones con el Avanzamiento.

Un obrero que trabaja en las canteras de Sidi Musa fué alcanzado por un bloque de piedra, fracturándole una pierna y causándole otras lesiones.

Chocaron dos trenes del ferrocarril de Nador, sin que ocurrieran desgracias.

El temporal dificulta la permanencia en la rada de los barcos fondeados, los cuales zarparon para otros puertos más seguros.

Es probable que salga hoy para

la península el coronel Primo de Rivera.

Los temporales

ARGEL.—Una fuerte tormenta interrumpió el telégrafo, y los ferrocarriles, habiendo anegado varios inmuebles.

En Mainon y otros puntos ha cesado el temporal numerosas víctimas. En el cementerio musulmán de Mustafá se han hundido las tumbas, estando los cadáveres al descubierto.

Italia y Turquía

PARÍS.—El embajador de Italia ha enviado una nota oficiosa, desmintiendo las victorias de los turcos y árabes sobre los italianos, así como también la indisciplina de las tropas italianas.

Italia evitará una operación militar en los mares Adriático y Jónico.

Informes particulares aseguran que los italianos ocupan las islas de Rodas y Mytilene.

Orden bien recibida

PARÍS.—El Gobierno había ordenado que se expulsara a las Hermanas de la Asunción establecidas en el arrabal de Puteaux.

Mil obreros de París y de los pueblos próximos consiguieron permiso para jurar ante el Sacramental defender hasta morir a las religiones, impidiendo que se ejecutase la orden de expulsión.

Después del juramento fueron a residencia de las Hermanas, dispuestas a oponerse al cumplimiento de la repetida orden.

En vista de ello, las autoridades suspendieron el acto que se trataba de llevar a cabo.

Los defensores de las religiones en guardia al convento.

Toda la sociedad ha aplaudido la actitud de los obreros, aun los partidarios del decreto de expulsión.

Revolución en China

PARÍS.—Comunican de Pekín que la legación francesa guardó militarmente a las misiones extranjeras.

Los elementos conservadores se manifiestan xenóforos, por creer que el decreto que firmó el regente dejó sentir la influencia europea.

El almirante francés Decastes ha recibido orden de permanecer en Xangar, esperando instrucciones acerca del empleo del crucero D. Saiz y de los cañoneros que recorren la costa del Yangtsé.

El triunfo de los leales en Hankow ha impedido que se entreguen las poblaciones a los revolucionarios.

Según noticias de Cantón, el virrey ha aprobado la declaración de la autonomía militar y financiera en la provincia de Kumtung.

Además ha prohibido que se levante bandera de la independencia.

Se ha garantizado la seguridad de los extranjeros, izándose nuevamente la bandera del dragón y repudiándose las transacciones comerciales.

Huelgas

SALAMANCA.—Se han declarado huelga los obreros de las fábricas de paño de Béjar, pidiendo aumento de jornal.

ZARAGOZA.—Los obreros de la fábrica azucarera de Epila se han declarado en huelga, apedreando la casa del director. Proyectan celebrarse

# EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Sisimundo Moret. La fama del discurso que llevó a aquel centro numeroso público.

Desarrolló el siguiente tema: «La huelga general desde el punto de vista jurídico».

Estuvo muy acertado en su labor el disertante y fué muy aplaudido.

## La Casa del Pueblo

Anoche celebraron los socialistas un meeting en el teatro de Barbieri, para protestar contra la clausura de la Casa del Pueblo.

En dicho acto hicieron uso de la palabra Mora, Quejido, Largo Caballero y varios más.

Todos los oradores atacaron duramente al Gobierno.

El discurso pronunciado por Pablo Iglesias fué de tonos violentísimos contra la política seguida por el actual Gabinete, dirigiendo sus frases más duras y acerbas al señor Canalejas.

Se negó que fuera revolucionario, afirmando que el último movimiento obrero tuvo un carácter societario.

Dijo que desde la revolución hasta el presente el reaccionario mayor ha sido el señor Canalejas, porque si como pretende el presidente, volviesen los días de la ley del terrorismo, repetiría las palabras que entonces dijo el jefe del Gobierno.

Añadió que el señor Canalejas prolonga el cierre de la Casa del Pueblo, mientras que el señor Maura la tuvo cerrada tan solo breves días.

Terminó su discurso diciendo: «Los gobernantes pretenden acorralarnos; no lo conseguirán; pero si algún día llegaran a lograr sus propositos, nos dirigiríamos a los héroes de todo el mundo, diciéndoles: «Cumplid con vuestro deber».

Terminó el meeting en medio del más completo orden, sin registrarse incidente alguno.

Además, al oficial primero de Administración Militar D. Heraclio Ramajós Ortigosa, muerto el 7 de Septiembre, se le concede el empleo de comisario de guerra de segunda clase, y al sargento del regimiento mixto de Artillería, Miguel Gonzalo, muerto también en el mismo día, el empleo de segundo teniente de la escala de reserva, con la antigüedad ambos de la indicada fecha.

## Ultima hora

Por teléfono Madrid.-5 t.

## Monederos falsos

Un telegrama oficial de Barcelona participa que han sido detenidos allí cuatro individuos que fabricaban moneda francesa.

## Lo de Valencia

El señor Barroso ha recibido el firme Integro del capitán general de Valencia, relacionado con los sucesos de aquella provincia.

Está concebido en los términos ya conocidos.

En resumen dice que, según copia de la diligencia de reconocimiento resultante, practicada en 22 procesados, complicados en los asesinatos de Chellera y mandada por el general Echagüe al Gobierno, resulta que únicamente dos presentan cicatrices, modernas.

A uno de los presos, Juan Jover Corral, se le ha encontrado una cicatriz reciente, situada en la cabeza, en dirección longitudinal, de centímetro y medio á dos centímetros de extensión, en forma lineal regular, correspondiente á una herida incisa que no debe datar más allá de ocho días.

El otro, Francisco Jimeno Reduan, ofrece una cicatriz pequeña superficial, calificada de antigua, en el codo izquierdo, la cual atribuye á malos tratos recibidos, así como la cicatriz de la vacuina en el mismo brazo.

Los restantes detenidos presentan cicatrices correspondientes á una época antigua, por distintos accidentes y enfermedades.

## Sobre una denuncia

BADAJOS.—El consul portugués aquí residente recibió el telegrama del ministro de Negocios Extranjeros de su país, manifestándole que el pretérito en la cárcel de Badajoz Isidro Gesto, detenido como anarquista, le había escrito, diciendo que fué objeto de malos tratos durante el tiempo que le estuvo recluido.

El consul transmitió estas noticias al gobernador y ambos se trasladaron á la cárcel para inquirir lo que hubiera de cierto.

Ante el representante de Portugal se negó rotunda y categóricamente que hubiera sido objeto de malos tratos y que hubiese escrito la carta al ministro.

Unicamente lamentó que lleve preso tan largo tiempo, sin que, á su juicio, exista motivo para ello.

El gobernador, por su parte, comprobó también que es completamente inexacto que el preso haya sido maltratado.

La opinión cree que todo esto se relaciona con alguna campaña difamatoria que se intenta emprender contra España.

La prensa local publica extensos artículos, censurando á los propaladores de tales calumnias é imposturas.

El citado preso es uno de los detenidos en la carretera de Jerez de la Frontera, á petición del gobernador de Evora, que pasaba casualmente en automóvil por dicho camino.

Está preso por orden y á disposición de las autoridades portuguesas, acusado de anarquista y supuesto incendiario de las fábricas de corcho de Lisboa, durante la huelga de los corcheros de aquella capital.

## Un viajero

BADAJOS.—Ha estado aquí varias horas el director de Correos y Telégrafos portugués, don Antonio da Silva, exjefe del partido carbonario.

Se negó á hacer declaraciones, diciendo únicamente que desea el engrandecimiento y la tranquilidad de su país.

## Recompensas

Se ha facilitado á la prensa la relación de las recompensas concedidas, con motivo de los combates librados en Melilla, á orillas del Kert, desde el 24 de Agosto al 10 de Septiembre.

Como ya tenemos dicho, es muy extensa y en ella no figura ningún jefe ni oficial que haya pertenecido á la guarnición de Burgos, si se exceptúa al coronel de Estado Mayor don Juan Cantón Salazar, á quien se concede la cruz de tercera clase del Mérito Militar.

Además, al oficial primero de Administración Militar D. Heraclio Ramajós Ortigosa, muerto el 7 de Septiembre, se le concede el empleo de comisario de guerra de segunda clase, y al sargento del regimiento mixto de Artillería, Miguel Gonzalo, muerto también en el mismo día, el empleo de segundo teniente de la escala de reserva, con la antigüedad ambos de la indicada fecha.

## ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

— Isla, 5, Burgos. —

Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólizas y corrales (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

## Practicante

Se halla vacante la plaza de practicante titular en Campolara y sus anejos, con la dotación anual de 1.200 pesetas.

Dirigirse al médico titular de dicho pueblo D. Eustasio Acinas.

## Impermeables

De la mejor marca y elegantísimos, son los que acaban de recibirse en la acreditada *Sastrería de Hijos de Victor Palacios*.

Hermosa colección de telas para su confección con arreglo á figurines, para señoras, caballeros y niños.

Paños y novedades para la confección á la medida de gabanes, trajes, capas, pelizos, etc.

Casa especial en trajecitos para niños. Corte y confección elegante. Economía en los precios.

Calle de la Sombrerera, 9, Burgos.

## Venta de casa

Se vende la casa con jardín, núm. 25, de la calle Larga, en Huelgas. Para tratar, con D. Juan José Redondo, calle de San Cosme, núms. 5 y 7.

## Ama de cría

Se necesita para casa de los padres en la casa del Correo, 2.º izquierda.

## Se cede

en sitio céntrico, espaciosa habitación para señora ó caballero, con ó sin asistencia. Informes, en esta administración.

## Para invernarse en Alicante

en punto que reúne las mejores condiciones para invernarse, cercano á la capital, se vende por veintidós mil pesetas, una buena y espaciosa casa de recreo, que puede ser también de utilidad, de construcción reciente y extenso, huerto con más de cien variados frutales. Informará, en aquella capital, J. Serret, San Fernando, 45.

## Chico

de 14 á 16 años, que conozca algo el artículo de calzado, se necesita en la zapatería de Luis Valdivielso, Mercado, 3.

## Tienda

Se arrienda local propio para tienda, en la planta baja de la casa número 21, de la calle de San Lorenzo.

Informarán, en el piso 2.º, de dicha casa.

## ¡Madres de familia!

La economía, blancura y conservación de ropas, solo la obtendrás usando la lejía marca «La Vascongada».

De venta en las principales tiendas de ultramarinos. Representante y depósito al por mayor Emiliano Villanueva, Plaza Mayor, 13.

## Calzados elegantísimos

de mucha duración, fabricados con los mejores géneros extranjeros. También se fabrica calzado especial para caballero, género de primera y forma la que se desee, á 14 pesetas. Todo á la medida.

«La Moderna», Plaza del Duque de la Victoria, 19.

Casa conocida por el público distinguido.

## Carne de oveja

En el puesto núm. 14 del Mercado cubierto se vende á los siguientes precios:

Falda, medio kilo . . . . .	0.50 ptas.
Pierna . . . . .	0.60 »
Chuletas . . . . .	0.70 »

## Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta: de 11 mañana á 1 tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

## A. Santa Olalla, oculista

Consulta de once á una. Gratis á los pobres.

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal, derecha.

## Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

Cid, 11 y 13, Burgos

## Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

excirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 13, pral.

En su POLICLINICA, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

## Nueva droguería medicinal é industrial

de C. ALVAREZ VIÑUELA

Antiguo dependiente del Sr. Barriocanal.

Especialidades nacionales y extranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía.— Aparatos ortopédicos.— Pinturas, aceites, barnices y brochas.— Productos tintóreas.— Esmaltes.—Perfumería.

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 1.

## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS.

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

## Calendario del Sagrado Corazón de Jesús

Se vende al mismo precio y con los mismos descuentos que en la Administración de «El Mensajero», en Bilbao.

Lafuente, Grabador y Optico.—Espolón, 8, Burgos.

## Gabinete Médico Röntgenológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y lesiones

MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º

Consulta de dos á cuatro.

## Se arrienda

una cochera y cuadra, en la calle de Benito Gutiérrez, 3.

## CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las Escostosis, o Tumoros Inguerales, Corvazas, Formas, Esparvaranes, Sobrehuesos, Estroños, Moleias y Vejigones, etc., por el

UNGUENTO ROJO MERÉ

de MERE DE GRANTILL, en Orleáns (Francia) 40 años de Exito.—En todas Farmacias, y también á Ptas. 3,50 el bote, Urbeta 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

## Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y las arenillas.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Bañerío montado con arreglo á las modernas exigencias.—Hospedería á precios módicos para familias de posición modesta.

Itinerario.—En tren hasta Pamplona, y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Bañerío.

Para informes á la Sociedad *Burlada y Belascoain*.—Pamplona.

## Pastores

Se necesita una familia para guardar ganado mular y lanar.

Informes: Plaza Mayor, 45, droguería.

## Se necesita

un aprendiz, con principios ó sin ellos, en la armería del regimiento de Borbón.

## GLICEROFOSFATO GRANULADO

ROBIN

(Glicerofosfato de Cal y de Soda)

El solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

## Admitido en todos los hospitales de París

Infalible contra el RAQUITISMO, DEBILIDAD DE LOS HUESOS, CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS, AMAMANTAMIENTO, PREÑEZ, NEURASTENIA, EXCESO DE TRABAJO, ETC., ETC.

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche.

Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Laboratorios: 13, Rue de Clisay, Paris. Depósito: Droguería de Mira, Espolón.

## Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

## OJEN

ÚNICO LEGÍTIMO Y DE FAMA MUNDIAL

HJO DE PEDRO MORALES

Llano del Mariscal, 6

Málaga

Anisados secos

Ginebra destilada

«LA FAMA»

COGNAC, RON Y VINOS

Lo mejor que existe

163 recompensas industriales.

Gran Premio de Honor

Exposición Buenos Aires

Casa fundada el año 1830

81 años de existencia!

## PARA LAS CANAS

Ultima perfección *Acetate Vegetal Mexicano*. Premiado con *Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro*. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Con su uso los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hayan sido rubios, castaños ó negros, con tal naturalidad, que nadie podrá conocer que están teñidos. Depósito para su venta en Burgos, droguería de D. José Mira, Espolón, 30.

## EMULSION

ANGIER

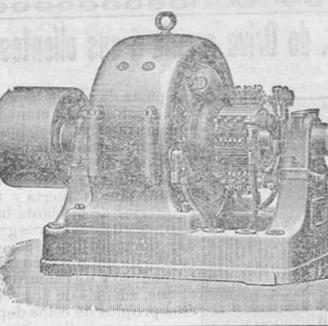
TOS TISIS

La Emulsión Angier es superior á toda otra Emulsión y remedio para afecciones pulmonares por su mayor poder calmante y curativo combinado con sus excepcionales propiedades tónicas y fortificantes. Se recomienda por los más eminentes especialistas de enfermedades pulmonares desde hace más de veinte años y está reconocida actualmente como el medio más eficaz para la curación de toda afección pulmonar. Distinguido de otras emulsiones, es agradable al paladar y ayuda la digestión en vez de dificultarla.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Agentes exclusivos para España: Sros. Foyé y Gimenez, Calle Górriz, 4, pral., Barcelona

THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra



## Hijo y Sobrino de M. Villanueva

ESPOLÓN TEATRO.—BURGOS

Transportes de fuerza hidro-eléctricos

Maquinaria eléctrica para todas las industrias.

Turbinas hidráulicas para todas presiones y saltos.

Material pequeño para instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos.

Aceites lubricantes.

Correas de transmisión

## Bañerío de Fuente Nueva de Verín

PROVINCIA DE ORENSE

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Este bañerío, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verín, donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De venta las aguas, en las principales farmacias y droguerías.

## CONFITERÍA, PASTELERÍA, REPOSTERÍA

comestibles finos, vinos, licores, conservas, chocolates

ANTONIO BERZOSA

CALLE DE SAN LORENZO, 12, BURGOS

CASA ESPECIAL EN ARTÍCULOS DE CONFITERÍA Y PASTELERÍA

## Sección de ultramarinos finos, fiambres, quesos, etc.

Siempre hay gran surtido y clases superiores *todo muy fresco* y en ello, como en toda clase de latas en general, siendo mi artículo principal la CONFITERÍA; vendo á precios limitados todo lo demás.

Esta casa recibe toda clase de encargos para RAQUETTES, BODAS Y BAUTIZOS, y tiene un inmenso surtido en artículos de fantasía para regalos.

CONFITERÍA DE BERZOSA, antigua calle de los Herreros, núm. 12.

Se venden vacíos, cajones, sacos y cubas de Jerez.

## Gran éxito de temporada

PELETERÍA

Grandes surtidos en corbatas y manguitos de marta, armiño, chinchilla y renard.

Juegos muy económicos.

Precio fijo. — El «Bon Marché», — Espolón, 6.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

## SECCIÓN GENERAL

CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solidarlos.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desempañadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenecan ó no al Círculo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

## SECCIÓN ESPECIAL

PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas, Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.

## HORAS DE OFICINA:

Días laborables: de diez á doce y de seis á ocho. Días festivos: de once á doce

Círculo Católico de Obreros, Concepción, 28

## Muebles de ocasión

Se venden en la antigua y acreditada tienda de venta y alquiler de muebles PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 19

Nota.—Hay varios muebles artísticos. Se realizan cambios.

## EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO

POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

USADOS EN EL EXTRANJERO CON EXITO SIEMPRE CRECIENTE DESTRUYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS FEGULAS, POLVOS DE ARROZ, ALMIDON LICOPODIO QUE ADEMAS DE VENDERSE ADULTERADOS Y CONTAMINADOS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y FERMENTAN EN EL CUTIS, EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS. ADEMAS SE NECESITA DE LA PERNICIOSA BORLA O ALGODÓN PARA SU EMPLEO.

## LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

NO CONTENIENDO NINGÚN PRINCIPIO VEGETAL SE AJUSTAN A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS MAS EMINENTES DOCTORES EN MATERIA DE HIGIENE, Y CONSTITUYEN LA ÚNICA PREPARACION IDEAL DE POLVO DE TOILETTE ANTISEPTICO, QUE NO SE PUEDE COMPARAR CON NINGUNA OTRA. INSUSTITUIBLE EN LOS ESCOCIDOS DE LOS NIÑOS ESPECIALMENTE, IRRITACIONES DEL CUTIS, GRANOS, ERUPCIONES, SARPULLIDOS, PECAS ROJECES, CORTADURAS, ARDORES DE LA PIEL, E HIGIENE EN GENERAL DEL CUERPO, SU COMODIDAD EN EL ENVASE ESPECIAL, QUE ESTA REGISTRADO CONFORME A LA LEY, EVITA EL USO ANTI-HIGIENICO DE LA BORLA O ALGODÓN, RECHAZADOS YA POR LA CIENCIA MEDICA. EVITA EL ARDOR DE LA NAVAJA, DESPUES DE AFETARSE. PRESERVA DE ENFERMEDADES CUTÁNEAS. DESPUES DEL BAÑO EXTENDIDOS EN EL CUERPO, PRODUCE UN BIENESTAR INEFABLE, Y EVITA EL MAL OLOR DEL SUDOR EN LOS PIES Y SOBACOS.

Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar á diario después de lavarse, esta sana preparación ideal y única. Las personas que compren una vez lo adoptarán ya para toda la vida.

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES.

Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 30, y D. Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, 1.

Agente General.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.

# OVÓGENO

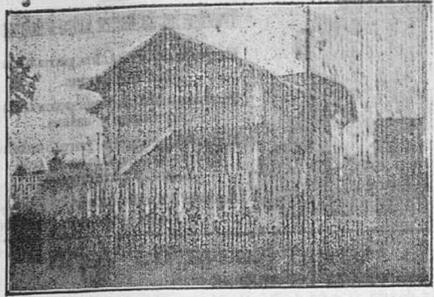
Preparado maravilloso para aumentar la postura de huevos en toda clase de aves y en todas las estaciones del año. Constituido por la unión íntima de substancias orgánicas y minerales, es de tan gran poder nutritivo y preservativo de las enfermedades, que, con su uso, ponen el MAXIMUM de huevos con muy poco gasto.

(No fiarse de imitaciones!) ¡Exigido siempre el OVÓGENO!

Depósito: Droguería de Enrique Ruiz de Oña, Logroño.

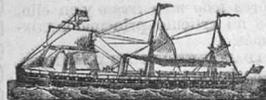
De venta en BURGOS: Droguería de D. Fabián Barriocanal.

### Fotografía del chalet que S. de Orive regala á sus clientes.



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín, y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que, además de los servicios propios de estos departamentos, se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surten á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañería de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es perteneciente del chalet, jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio, tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remita á S. de Orive, Logroño, seis pesetas, en sobre monedero ó letra de Giro Mútuo ó Giro Postal, para recibir en su cambio, el billete supradicho y 2 frascos de Lioor del Polo, con otro de Agua Colonia Orive de 3 pesetas, ó con otros dos de 150 pesetas, ó cuatro de 075 pesetas, ó el que prefiera todo Agua de Colonia se mandará el equivalente en esa. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido. —Logroño, 8 de Agosto de 1911.—S. DE ORIVE.

## Houlder Line



Próximas salidas de Bilbao, directo para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase:

Mes de Noviembre.—Día 2, vapor correo «Beacon Grange»; día 10, vapor correo «Southernland Grange».—Precio del pasaje en tercera clase, 225 pesetas. Para más informes dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4, BILBAO.

En Burgos: Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

## Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos LA CHAMPAGNE y LA NAVARRE  
155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza  
Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices: GUADELOUPE y PEROU  
137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza  
Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: don Francisco Zetuan, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Farina; Barcelona: Sres. S. Talavera & Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4. Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

## NUEVO ESTANTE A PEDAL

### FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA ESPERARSE.



NO SABER YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima rapidez. Máxima exactitud. Máximo confort en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

## Vapores correos franceses Compañie Messageries Maritimes

SERVICIO DIRECTO Á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE.

Salidas del puerto de Bilbao.—El día 10 de Noviembre directo para Montevideo y Buenos Aires.—Precio en 3.ª clase, 225 pesetas. Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Noviembre: día 17, vapor «Amazone», Mes de Diciembre: día 1.º, vapor «Chili»; día 15, vapor «Atlantico»; día 25, vapor «Magellán», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segund, 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolsey Cit, Nevada, Oregon, Vinnamueca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountains, Reno, Nam, a, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañia, Tendencia, 6, 1.º, Bilbao.

# Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo  
Teléfono núm. 165.

### PRECIOS DE INSERCIÓN

Añuncios: 1.ª plana. . . . . 20 cts. línea.  
Id. 3.ª id. . . . . 15 » »  
Id. 4.ª id. . . . . 10 » »

Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

### PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes . . . . . 1 pta.  
Fuera: trimestre . . . . . 4 »  
Id. semestre . . . . . 650 »  
Id. año . . . . . 12 »  
Extranjero: año . . . . . 25 »  
Números sueltos . . . . . 5 cént.  
Atrasados . . . . . 25 »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

### PAGO ADELANTADO

## DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MÁTRIZ, ETC.

### HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención patentenúm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

### AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico-herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someters á su método de tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

### Jabón Oleina

Glicerina-Sicilalato-Cola resino

### Jabón Pinta Azul

Sosa, Aceites de semillas y

### Jabón Pinta Castaña

Tortas de Coco

### Jabón Cantabria

Bujías

Perfumería

Lejía Estearina

### Jabón Vasconia

### Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su Economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: D. ANGEL ZAMORA, Almirante Bonifaz, 13.

## Por todo da dinero la casa de préstamos de Ricardo Castelló

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tan o en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles CON ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.

Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.º

## Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañia

### SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 24 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 22 de Octubre, vapor CADIZ. El 15 de Noviembre, vapor BARCELONA. El 9 de Diciembre, vapor VALBANERA.

### SERVICIO QUINCENAL Á LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

con salidas fijas cada 16 días.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New Orleans y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banos y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de los Balears. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

NOTA.—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

### Tónico genitales del Doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres y dadoras para la completa y segura curación de las

### Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

### Pueden ganar

de 4 á 8 pesetas diarias ó más, según aptitud, cuantos se dediquen á la venta al detall de producto que hace aumentar extraordinariamente la puesta de las gallinas en invierno y engordar muchísimo á los tocinos y toda clase de animales. Dirigirse bajo H. 1430 B. á Haasenstein y Vogler, Barcelona.

Viajes y excursiones en automóvil. Bicycletas al contado y á plazos. Automóviles Chenard & Walker. MODERN GARAGE

## POLVO NOEL

Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote.—Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos.—Por miles certificados que lo acreditan.



Sin rival para curar la escocedura de los labios, pensable para la toilette de las señoras, por ser tan co que hermosa y no irrita jamás el cutis.

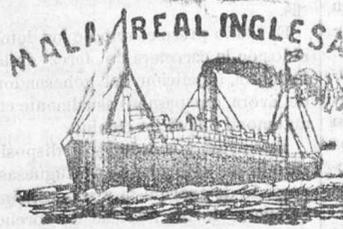
Delicioso para después del baño. Indispensable para curar rápidamente las irritaciones de la piel producidas por los calores del verano. Evita el sudor de la pies y sobacos.

Estuches higiénicos á 075, 050 y 025 pesetas. Exigida la marca Noel y no dejados sorprender por peores polvos que pagáis más caros.

Agente en España.—Joaquín Fau, C. Mallorca, 14, Barcelona.

Depositario para la provincia y venta.—Droguería de D. José Mira, Espolón y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

ENCARGOSA ANTONIOJA. MIGUEL, BONIFAZ, 6.



SANTANDER: El 27 de Noviembre el vapor «Perou» para los puertos de la Guayra, Colón y escalas y puertos del Pacífico, etc.

SANTANDER: El 22 de Noviembre el vapor «La Navarre» para Habana y Veracruz.

Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, Boston, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Tunes, etc.

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

## Compañia del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

El 29 de Noviembre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de 3.000 toneladas POTOSI, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopina, que, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas, eluso impuestos.

Llevar médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos intermedios, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda. á los ferruginos, etc. da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

## Curacion del Estrenimiento

# POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda España: D. FRANCISCO LOYARTE

Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

## INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de uso ocasional, que cura las hernias ó evita las molestias que ocasiona. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido el privilegio de invención, patente número 44.630.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS.

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el 100.

Todas las por de la igle dez hasta las por el alma

D. Joa que fallec

Su viuda

Antonio A. M.É.D

Consulta de enfermos

GENERAL SANZ

José San M.É.D

Auxiliar de la Bene

CONSULTA DE DOCT

Lain-Calv

M. Cajal, PARTOS Y ENFERMED.

Consulta de c

Almirante Bonifaz

Doctor C OCUL

Consulta de 11 á 2.

LAIN-CALVO

PARA LA

Ultima perfección

ziano. Premiado con

ces y Medallas de Or

el mundo que se u

manos, como cualqu

dor. Con su uso los

el color natural de la

do rubios, castaños ó

taralidad, que nadie

están tenidos. Depós

Burgos, droguería de

Colón, 30.

El Gobierno ha re

nal de las diligencias

facultativo de los 22

asientos de Cullera

mento solo dos pres

dermas: uno, llamado

á quien se le encontr

da en la cabeza sobr